



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Medio Ambiente  
y Ordenación Territorial

Dirección General  
de Ordenación del Territorio

## *Plan Especial*



*Paisaje Protegido  
de  
Malpaís Grande*



**APROBACIÓN**

**DEFINITIVA**

*Estimación Económica*



La Comisión de Orientación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 20-JULIO-2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:  
Las Palmas de C.A. 17-OCTUBRE-2006

**ESTIMACIÓN ECONÓMICA.**

**ÍNDICE**

<b>ESTIMACIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>1</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES.....</b>	<b>1</b>
<b>3.- FASES DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>3</b>



## ESTIMACIÓN ECONÓMICA.

### 1.- INTRODUCCIÓN.

En este documento del Plan Especial del Paisaje Protegido del Malpaís Grande se realiza una aproximación al coste económico de las actuaciones previstas para la consecución de los objetivos de este Plan Especial en su período de vigencia estimado.

Se propone la distribución por anualidades para su consignación en los presupuestos anuales del *Órgano de Gestión* del Espacio Natural Protegido, en función de la disponibilidad presupuestaria y la posible participación de otras entidades públicas o privadas. La asignación propia de cada actuación en cada año se realiza en base al coste total estimado y en función de variadas circunstancias, desde la propia entidad de la actuación hasta la disponibilidad de terrenos, en los casos en que fuera necesaria.

Si bien la gestión del Paisaje Protegido puede propiciar la colaboración de distintos agentes financieros, las actuaciones previstas se estima que deben ser abordadas desde la iniciativa del *Órgano de Gestión de los Espacios Naturales*, al ser todas ellas entendidas como el desarrollo de los objetivos propios del Paisaje Protegido y suponer un servicio general a la población.

### 2.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES.

El costo de las inversiones previstas para la ejecución de este Plan Especial asciende a la cantidad de un millón, **cuatrocientos noventa y tres mil, cuatrocientos ochenta euros (1.493.480 €)**.

El objetivo de *potenciar el conocimiento de los valores naturales y culturales del Paisaje Protegido* precisa de una fuerte inversión: La necesidad de mejora de la carretera principal que atraviesa el Espacio, en estos momentos insuficiente e inadecuada, y la previsión de apartaderos conllevará la inversión del 92,93% del presupuesto, en el cual se incluye la dotación de un mirador interpretativo.

La señalización prevista supone el 0,64% del presupuesto y, por su condición de *actuación básica*, se prevé ejecutar con la mayor brevedad posible.





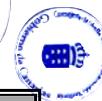
Las actuaciones de investigación y seguimiento suponen el 1,62% del presupuesto y deberán coordinarse para su realización conjunta con otras de similares características que debieran desarrollarse en el lindante Monumento Natural de Los Cuchillos de Vigán.



**Resumen de Gastos por Actuaciones:**

Actuaciones	Previsión presupuestaria	%
<b>Actuaciones de Señalización</b>	<b>9.600</b>	<b>0,64</b>
Actuaciones de Restauración Paisajística y Corrección de Impactos	67.400	4,51
Actuaciones de Investigación y Seguimiento	39.080	1,62
Actuaciones de Información y Uso Público	1.377.400	92,23
<b>TOTAL</b>	<b>1.493.480</b>	<b>100</b>

CANTIDADES EN EUROS.



### 3.- FASES DE ACTUACIÓN.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	1ª Fase años 1 y 2	2ª Fase años 3 y 4	3ª Fase año 5	Total
<b>PROGRAMAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA Y CORRECCIÓN DE IMPACTOS</b>				67.400
Limpieza de choque del Paisaje Protegido	8.400	8.400	8.400	25.200
Supresión de pistas innecesarias existentes	6.200		3.000	6.200
Vallado de la zona de uso restringido	36.000			36.000
<b>PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				39.080
Estudio geocronológico de los volcanes de Malpaís Grande	5.000			5.000
Registro técnico y actualización periódica de la avifauna	3.800		1.500	5.300
Estudio de las comunidades líquénicas		8.400		8.400
Estudio de las poblaciones aisladas de especies briófitas			4.280	4.280
Registro y actualización de la fauna invertebrada		5.300		5.300
Estudio ecológico de <i>chalcides simonyii</i>		4.800		4.800
Seguimiento de la evolución socioeconómica de la población asentada.	3.000		3.000	6.000
<b>PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y USO PÚBLICO</b>				1.387.000
Señalización	9.600			9.600
Mejora de la carretera general FV-2.	10.800	901.000	120.000	1.031.800
Mejora de la pista entre Teguital y los Llanos de la Higuera			4.800	4.800
Acondicionamiento y mejora de La Pista.			9.700	9.700
Mirador de Montaña Casañas.		108.000		108.000
Mirador del Barranco de Jacomar	4.500			4.500
Centro de Interpretación Arqueológico de La Atalayita.		90.100		90.100
Centro de Interpretación Etnográfico de las Casas del Saladillo.		69.250	69.250	138.500
<b>TOTAL</b>				<b>1.493.480 €</b>



## RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO REDACTOR.

El documento de Aprobación Inicial del Plan Especial del Paisaje Protegido del Malpaís Grande ha sido realizado por el **Taller de Arquitectura y Planeamiento**, integrado por el siguiente equipo:

- Antonio Toledo de León, Arquitecto Urbanista.
- José Antonio Mercado Soria, Arquitecto Paisajista.
- Juan Manuel Febles Suárez, Arquitecto Paisajista.
- Alex Hansen Machín, Licenciado en Geografía e Historia.
- Cristina Rivero Suárez, Bióloga.
- Encarnación Sánchez Campos, Abogada.

### Delineación:

- Rogelio A. Suárez Tejera, Dibujante Informático.

### Secretaría:

- Victoria Ángeles Febles Suárez, Secretaria.
- Inmaculada Febles Suárez, Secretaria.



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha: 20-JULIO-2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:  
Las Palmas de C.S. 17-OCTUBRE-2006